



Unidad de ejecución 2 del Plan Parcial 2, parcela 11 (Villajoyosa)

Paula Bernabeu Sanz y Ana Martínez Sánchez

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2008

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tintero Fernández

Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-980-2010

ISBN: 978-84-693-7286-9



Nombre de la intervención:	Unidad de ejecución 2 del Plan Parcial 2, parcela 11
Municipio:	Villajoyosa / La Vila Joiosa
Comarca:	La Marina Baja / La Marina Baixa
Directoras:	Paula Bernabeu Sanz y Ana Martínez Sánchez
Equipo técnico:	—
Autoras del artículo:	Paula Bernabeu Sanz y Ana Martínez Sánchez
Promotora:	Viviendas Aspe, S. L.
Autorización:	2008/1125-A
Fecha de la actuación:	11/11/2008 – 13/11/2008
Coordenadas localización:	—
Periodo cultural:	No se ha documentado ningún periodo cultural
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Sondeos arqueológicos

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El solar motivo de actuación arqueológica se halla situado en la unidad de ejecución 2 del Plan Parcial 2, parcela 11 del casco urbano de Villajoyosa, encontrándose, por tanto, dentro de la zona de protección n.º 94, según la revisión del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del año 2001 de Villajoyosa (Alicante), y muy próximo a otros solares donde aparecieron restos arqueológicos –un poblado ibérico y un posterior asentamiento romano portuario– con una cronología bastante amplia que iría desde el siglo V a. C. al siglo VI d. C.

De forma intermitente, se encontraron a lo largo de toda la zona diferentes restos constructivos, en general de carácter económico, prolongándose desde la época ibérica hasta la romana.

Centrándonos en el solar motivo de actuación, podemos destacar la existencia, a unos 400 m y en la zona de la Jovada, de una villa republicana que estaría dedicada a la explotación económica del entorno. Dentro de la misma zona arqueológica y muy próxima a las vías del tren, destacamos, a su vez, la presencia de unas termas altoimperiales, dos hornos ibéricos y algunos restos de estructuras bastante arrasadas de cronología tardorromana.

Cabe hacer especial mención a la actuación arqueológica llevada a cabo en la avenida Benidorm, a unos escasos 200 m del solar objeto de actuación, donde fue localizada una fosa-basurero y lo que pareció corresponder a los restos de un muro de contención o banal de época tardorrepublicana, aunque también se pudieron recuperar materiales de época flavia.

El solar en cuestión, con unas dimensiones de 324 m² de los cuales fueron sondeados un total de 40,85 m², presentaba una pendiente descendente de un 22 % aproximadamente, en dirección sur-norte, con un desnivel máximo desde la calle hacia el interior cercano a los 3,5 m.

Antes de proceder a la realización de los sondeos, fue necesaria la retirada de un primer nivel de escombros (ladrillos, plásticos, azulejos, restos de tuberías, etc.) que cubría toda la superficie de la parcela, procedente de las obras de edificación de esa misma manzana. Este nivel alcanzaba en algunos puntos 0,60 m de grosor.

Tras la retirada de esta primera capa se proyectaron dos zanjas de sondeo, que debieron ser modificadas con respecto al proyecto original debido a las características del solar, ya que la gran pendiente del mismo, la composición del terreno y los escombros existentes mezclados con arena hacían peligrosa la realización de dos zanjas en paralelo, por lo que se decidió finalmente plantearlas de forma perpendicular entre sí.

Se realizaron un total de dos zanjas mediante retroexcavadora con cuchara cunetera (sin dientes), de 1,50 m de ancho, alcanzando una profundidad suficiente para llegar al terreno natural arqueológicamente estéril. Posteriormente, se llevó a cabo el trabajo de limpieza de las zanjas. Los perfiles de las mismas fueron cuidadosamente limpiados para diferenciar con mayor claridad los cambios de unidades estratigráficas, así como la posible localización de restos.

Los resultados de los sondeos fueron:

Zanja n.º 1: 12,90 m de longitud, dando un resultado negativo.

Zanja n.º 2: 14,40 m de longitud, dando un resultado negativo.

En ambas zanjas se diferenciaron de forma uniforme tres niveles:

UE 1: Nivel compuesto por escombros procedentes de los vertidos de las obras que se realizaron en esa misma manzana. Nivel que cubría la totalidad del solar.

UE 2: Capa compuesta por gravas y guijarros de mediano y pequeño tamaño mezclados con arena. Nivel estéril.

UE 3: Nivel estéril formado por un estrato de textura arenosa de color anaranjado y de alta compacidad.

Por tanto, una vez realizados los sondeos en la parcela 11 de la UE 2 del PP-2 de Villajoyosa, se puede concluir que no fueron localizados restos de estructuras ni materiales arqueológicos en todo el solar sondeado.

BIBLIOGRAFÍA

BELDA DOMÍNGUEZ, J. (1953): "Descubrimientos arqueológicos de Villajoyosa (Alicante): la villa romana de La Encina", *Revista Formación*, 29, pp. 20 y ss.

ESPINOSA RUIZ, A. (1995): *La investigació arqueològica a la Vila Joiosa*, Ajuntament de la Vila Joiosa, La Vila Joiosa.

GORGES, J.-G. (1979): *Les Villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, Diffusion E. de Boccard, Paris.

NORMATIVA MUNICIPAL SOBRE REMOCIÓN DE TERRENOS EN ZONAS ARQUEOLÓGICAS, dentro del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Villajoyosa (Alicante).



Vista general de la zanja n.º 1



Detalle del perfil de la zanja n.º 1



Vista general de la zanja n.º 2



Vista final del área de actuación